



C I R C U L A R CSJHUC20-115

Fecha: 13 de octubre de 2020

Para: JUECES PENALES DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA Y JUECES PROMISCUOS DEL CIRCUITO DE LA PLATA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Solicitud información procesos Explotación sexual comercial de persona menores de edad en los años 2017, 2018 y 2019”*

Esta Corporación con el fin de dar respuesta al requerimiento efectuado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, solicita de su valiosa colaboración en el sentido de remitir la información de los procesos de explotación sexual comercial de persona menor de edad y explotación sexual de menores, tramitados en sus despachos durante los años 2017, 2018 y 2019.

La información solicitada debe enviarse a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3oRWBOZEYtHv9gngOzT89JUNjRSVvk9RRkjqQkxaMII2RktXOFk1OVVUOS4u>

Dicha información debe remitirse a más tardar el día hoy **martes 13 de octubre de 2020 3:00 p. m.**

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/MTY/LYCT